INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA PARA CONTRATAR POR CONTRATACIÓN DIRECTA	
Nombre de la Entidad:	E.S.E. Hospital San Fernando de Amagá Antioquia

Señor
Elkin David Buelvas Bolaño
Psicólogo

Asunto: invitación para presentar oferta para contratación directa

Mediante el presente se le hace invitación para presentar oferta, conforme a los siguientes aspectos:

1. **La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación:**

La ESE requiere un profesional en el área de Psicología que pueda brindar sus servicios para atender los pacientes de cada EPS.

La institución es una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad que no cuenta en su planta de cargos con personal idóneo para el área a contratar, y se requiere ejecutar el convenio suscrito con el Municipio de Amagá en razón de lo cual es necesaria la contratación de personal idóneo para la realización de las actividades programadas en razón del convenio de cada EPS.

Se verifica previamente que en los manuales específicos de funciones de la Entidad no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contractar, por lo tanto, se torna imposible suplir tal necesidad con el personal existente en la planta de la E.S.E., además, la actividad que se requiere contratar exige de un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

2. **Objeto a contratar con sus especificaciones:**

1. Objeto a contratar con sus especificaciones:

EL CONTRATISTA de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios prestará sus servicios de: PSICOLOGIA, para la atención de pacientes en "Salud Mental" a todos los usuarios de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) como (COOSALUD, COOMEVA, SALUD TOTAL, SAVIA SALUD, MEDIMAS, NUEVA EPS, VINCULADOETARIA DE SALUD, SUMIMEDICAL y COORDINADOR del Centro de Atención Psicológica. para la E.S.E Hospital San Fernando del municipio de Amagá Antioquia.que se dará en un todo conforme a las necesidades de la E.S.E Hospital San Fernando.

Constituyen las principales obligaciones para EL CONTRATISTA:

- Garantizar la atención psicológica de calidad para los pacientes: supervisando y mejorando los protocolos de atención psicológica, asegurando que cada paciente reciba un tratamiento personalizado, basado en las mejores prácticas terapéuticas.
- Coordinar el trabajo entre equipos multidisciplinarios: Fomentando la colaboración entre los psicólogos "practicantes", psiquiatras, médicos generales y otros profesionales de la salud para lograr un enfoque integral en el tratamiento de los pacientes.
- Acompañar a los practicantes en su proceso formativo: Proporcionando supervisión, orientación y retroalimentación constante, asegurando que desarrollen habilidades clínicas y profesionales adecuadas, y que se ajusten a los estándares éticos y metodológicos del centro.
- Optimizar la gestión de recursos del centro: Coordinando la programación de citas, las asignaciones de casos y la distribución de los recursos disponibles para asegurar una atención fluida y eficaz.
- Establecer protocolos de comunicación clara y efectiva: Asegurando una comunicación fluida dentro del equipo y con otras áreas del hospital, así como con los pacientes, garantizando que todos los procesos sean transparentes y accesibles.
- Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados.
- Realizar el servicio solicitado en forma idónea, oportuna y con calidad
- Velar por el uso adecuado de los equipos que se asignen, evitando su pérdida o deterioro.
- Prestar el servicio en la forma adecuada.
- Conformación y/o fortalecimiento de la red protectora municipal.
- Implementación de 1 Dispositivo Comunitario (Centro de Escucha).
- Implementación de la estrategia de resiliencia.
- Implementación de la estrategia de involucramiento parental.
- Articulación intersectorial y actividades transversales como.
- Realizar el análisis de las diferentes fuentes de información principalmente el @STAT, levantar la línea base de las familias en riesgo biopsicosocial alto y medio, establecer las acciones a ejecutar en los diferentes componentes incluyendo las familias de comunidades indígenas en este plan de acción, dando respuesta a las necesidades identificadas.
- Realizar el análisis de las diferentes fuentes de información principalmente el @STAT, levantar la línea base de las comunidades y establecer las acciones a ejecutar en los diferentes componentes. En este plan de acción incluir las comunidades indígenas existentes en su territorio, dando respuesta a los riesgos identificados (infraestructura, medio ambiente, servicios públicos, transporte, recreación deporte y cultura, salud; y seguridad).

- Realizar el análisis de las diferentes fuentes de información principalmente el @STAT, levantar la linea base del entorno laboral informal y establecer las acciones a ejecutar en los diferentes componentes de este plan de acción, que den respuesta a los riesgos a los que se encuentren expuestos.
- Realizar el análisis de las diferentes fuentes de información principalmente el @STAT, levantar la línea base del entorno educativo y establecer las acciones a ejecutar en los diferentes componentes de este plan de acción, que den respuesta a los riesgos identificados (ausentismo escolar, riesgos del entorno, infraestructura escolar, saneamiento básico escolar).
- y en general todas que correspondan en consideración a la naturaleza del contrato.

1. Plazo de ejecución de contrato:

Del 08 de Enero al 31 de diciembre de 2026.

2. Valor y forma de pago:

El valor estimado del contrato se calcula en **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 48.913.445)** incluyendo impuestos, gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual, a razón de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECEINTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($3.186.995) Por los Veintitrés días del mes de Enero del 2026 y Cuatro Millones Ciento Cincuenta Y Seis Mil Novecientos Cincuenta Pesos ($4.156.950) mensuales.

3. Plazo para presentar la propuesta y forma de recibirla:

La propuesta de debe entregar en un término mínimo de dos (2) días hábiles al correo de la E.S.E. al correo electrónico administracion@eseamaga-antioquia.gov.co o en medio físico en las instalaciones de la E.S.E.

4. Anexos:

Se anexa modelo para presentación de oferta y anexar hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, copia de cédula de ciudadanía y certificado de representación legal si es persona Jurídica y certificados de experiencia e idoneidad, la cual debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato.

En constancia de lo anterior se firma el 06 de Enero de 2026.

WALTER DARIO GIRALDO ESPINAL
Gerente E.S.E.

Constancia de quien recibe la propuesta o de su envió al correo electrónico.

Nombre: **ELKIN DAVID BUELVAS BOLAÑO**
C.C: 1.028.031.893
Cargo: PSICOLOGO